

20436 REAL DECRETO 1297/2006, de 8 de noviembre, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don David Aragües Sancho, Juez de lo Social número 7 de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de octubre de 2006,

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don David Aragües Sancho, Juez de lo Social número 7 de Zaragoza, con efectos del día 30 de diciembre de 2006, fecha de entrada en funcionamiento de esta plaza.

Dado en Madrid, el 8 de noviembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE JUSTICIA

20437 ORDEN JUS/3581/2006, de 14 de noviembre, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Patricia Llorca Alcalá.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 31 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, atendiendo a la petición de la interesada.

Este Ministerio acuerda declarar a doña Patricia Llorca Alcalá, Abogado Fiscal con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón, en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal por cuidado de hijos, con derecho a la reserva de puesto de trabajo y a su cómputo a efectos de trienios y derechos pasivos por un período no superior a un año, a partir del día 17 de noviembre de 2006.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de noviembre de 2006.—El Ministro de Justicia, por delegación (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20438 CORRECCIÓN de errores de la Orden EHA/3542/2006, de 14 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento de don Luis González León como Delegado de Economía y Hacienda en Córdoba.

Advertidos errores en la Orden EHA/3542/2006, de 14 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de 18 de noviembre de 2006, por la que se dispone el nombramiento de don Luis González León como Delegado de Economía y Hacienda en Córdoba, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 40557, en la línea cinco, donde dice: «... por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, y en el apartado a), del punto 1, de la disposición derogatoria única del Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y

Hacienda, y con el informe favorable del Delegado del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León», debe decir: «... y con el informe favorable del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20439 RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría General del Pleno, clase primera, del Ayuntamiento de Madrid, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.—El Director General de Cooperación Local, P. S. (Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo), el Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, Manuel Julio Sánchez Senn.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Madrid.

Puesto adjudicado: Secretaría General del Pleno, clase primera (Área de Coordinación Institucional, Área de Gobierno de Vicealcaldía).

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 3 de octubre de 2006, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 16 de octubre de 2006).

Resolución de adjudicación: Resolución de 13 de noviembre de 2006, del Presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Adjudicatario: Don Federico Andrés López de la Riva Carrasco. Número de Registro de Personal: 14570162/57/A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20440 ORDEN SCO/3582/2006, de 14 de noviembre, por la que se procede al nombramiento y declaración de excedencia voluntaria de la categoría de Electricistas.

Por Orden de 29 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 7 de diciembre), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Electricistas.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/3461/2004, de 4 de octubre (B.O.E. de 27 de octubre) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición.

Por Orden SCO/3889/2004, de 11 de noviembre (B.O.E. de 27 de noviembre), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario.